



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 23/92

VISTO

el pedido de reconsideración- presentado por la agente María Elvira SANCHEZ ZAMORA- de la Resolución que no hizo lugar a su solicitud de cambio de horario;

CONSIDERANDO

que subsisten las razones que condujeron a no acceder a su pedido;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: No hacer lugar al pedido de reconsideración presentado el 2 del corriente por la Srta. María Elvira SANCHEZ ZAMORA (legajo 24.145) referido a la resolución denegatoria de cambio de horario.

ARTICULO 2o.: Notifíquese y archívese.

CORDOBA, 23 de abril de 1992.-


MARTA S. URQUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO